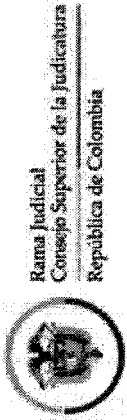


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN
REPORTE DE TRASLADOS

TRASLADO No. 4



Fecha del Traslado: 21/01/2021				Página 1			
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220190007000	Extincion de Dominio	FISCAL 55 E.D	GILBERTO DE JESUS DIAZ TABORDA	Traslado Art. 141 Cód. Ext. Dom 10 días Se procede a correr traslado por el término de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, dejando el expediente a disposición de los sujetos procesales e intervinientes, de conformidad con el artículo 141 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 43 de la Ley 1849 de 2017.	21/01/2021	21/01/2021	03/02/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014 , SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 21/01/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

IMOGEN BEROYA BLANDÓN
SECRETARIO (A)